ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes		Código: GDO-F-02	Radicado: **20233200230903** Fecha: 17-05-2023
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 1 de 10	

ASUNTO: REVISIÓN, ANÁLISIS Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONA JURÍDICA – PROYECTO OFICIOS PARA LA ESCENA 2023		**DEPENDENCIA RESPONSABLE:** Gerencia Arte Dramático
LUGAR: Idartes	**FECHA**: 15/05/2023	**HORA:** 09:00 am A 12:00 m

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
EVA LUCIA DÍAZ	Gerencia de Arte Dramático	Gerente	eva.diaz@idartes.gov.co	N/A	Firma Electrónica
LILIANA CHICUAZUQUE SEGURA	Gerencia de Arte Dramático	Profesional Universitario	liliana.chicuazuque@idartes.gov.co	N/A	Firma Electrónica
JAVIER PIRACUN BENAVIDES	Gerencia de Arte Dramático	Contratista	Javier.piracun@idartes.gov.co	N/A	Firma Electrónica
MARIBEL MEDINA CAICEDO	Gerencia de Arte Dramático	Contratista	Maribel.medina@idartes.gov.co	N/A	Firma Electrónica
JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ	Gerencia de Arte Dramático	Contratista	jose.rodriguez@idartes.gov.co	N/A	Firma Electrónica
JUAN DIEGO MUÑOZ	Gerencia de Arte Dramático	Contratista	juan.munozvelez@idartes.gov.co	N/A	Firma Electrónica
ADRIANA ELISA CORREA THIAN	Gerencia de Arte Dramático	Contratista	adriana.correa@idartes.gov.co	N/A	Firma Electrónica
MARÍA JOSÉ CASTAÑEDA	Gerencia de Arte Dramático	Contratista	maria.castaneda@idartes.gov.co	N/A	Firma Electrónica
MARIA DEL SOL MALAGÓN	Gerencia de Arte Dramático	Contratista	maria.malagon@idartes.gov.co	N/A	Firma Electrónica

ORDEN DEL DIA

1. Revisión y análisis de las propuestas técnicas recibidas con el propósito de suscribir un contrato de apoyo a la gestión bajo el objeto *"Prestar servicios de apoyo a la gestión al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, Subdirección de las Artes-Gerencia de Arte Dramático, en las actividades de apropiación, circulación, generación, difusión del conocimiento, gestión, innovación y emprendimiento de las prácticas artísticas del campo del arte dramático, que promuevan el reconocimiento, el intercambio de saberes, y la asociatividad de los agentes que conforman el ecosistema teatral y circense de Bogotá, en el marco del Plan Bogotá Teatral y Circense".*

2. Selección de la propuesta más conveniente para el Idartes, atendiendo a los principios esbozados en la Resolución 002 de 2023, como son: eficiencia, eficacia, celeridad y economía.

3. Conclusiones y Recomendaciones

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RECIBIDAS

Siendo las 09:00 am, y con la asistencia de la Gerente y el equipo misional de la Gerencia de Arte Dramático, se da inicio a la reunión con el propósito de revisar, analizar y evaluar las propuestas allegadas por las organizaciones invitadas a participar en el proceso de Apoyo a la gestión del Proyecto Oficios para la Escena 2023.

De acuerdo al análisis y evaluación que se efectúe, por parte del equipo misional, se hará selección de la organización con quien se suscribirá el contrato cuyo objeto se menciona en el orden del día.

Para la ejecución del objeto contractual, se adelantó el estudio de mercado, invitando a personas jurídicas dedicadas a la realización y apoyo de procesos de apropiación, circulación, generación, difusión del conocimiento, gestión, innovación y emprendimiento de las prácticas artísticas del campo del arte dramático, que promuevan el reconocimiento, el intercambio de saberes y la asociatividad de los agentes que conforman el ecosistema teatral y circense, identificadas con los códigos UNSPSC: 93141700 – Cultura, 93141701 - Organizaciones de eventos culturales y 93141702 - Servicios de promoción cultural. La invitación a cotizar llegó a 1.264 proveedores, de los cuales tres (3) entidades manifestaron interés en participar y tres (3) presentaron oferta de cotización.

Del análisis de sector efectuado, se concluyó que el presupuesto oficial será por valor de CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL PESOS M/CTE ($165.703.000), incluidos IVA, y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, toda vez que es el recurso disponible en los proyectos de inversión 7585 y 7600.

Desde la Gerencia de Arte Dramático, de la Subdirección de las Artes, se invitó a presentar propuesta técnica detallada, presupuesto, cronograma y documentación, con plazo máximo para el viernes 12 de mayo de 2023 a las 5.00 p.m, a las siguientes organizaciones: CORPORACIÓN COMPAÑÍA NACIONAL DE LAS ARTES - CNA (Oficio con radicado No. 20233200038101), FUNDACIÓN PÚRPURA (Oficio con radicado No. 20233200038111) y FUNDACIÓN TEATRO DEL BARRIO - TDB (Oficio con radicado No. 20233200038121). Las tres (3) organizaciones invitadas a presentar propuesta, atendieron la comunicación, en la cual se indicaba, “Esta propuesta debe ser radicada a través de las direcciones electrónicas gestion.documental@idartes.gov.co y artedramatico@idartes.gov.co, a nombre de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA, Subdirectora de las Artes, a más tardar el viernes 12 de mayo de 2023, hasta las 5:00 pm., de la siguiente manera: CORPORACIÓN COMPAÑÍA NACIONAL DE LAS ARTES (radicado Orfeo No. 20234600053272 del 05-12-2023), FUNDACIÓN PURPURA (radicado Orfeo No. 20234600053362 del 2023-05-12) y FUNDACIÓN TEATRO DEL BARRIO – TDB (radicado Orfeo No.20234600053572 del 05-12-2023). A continuación, se describe la información de la radicación de las propuestas.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	CORPORACIÓN COMPAÑÍA NACIONAL DE LAS ARTES	FUNDACIÓN PURPURA	FUNDACIÓN TEATRO DEL BARRIO – TDB
Propuesta - Cronograma y Presupuesto	Presenta los tres documentos	Presenta los tres documentos	Presenta los tres documentos
Formato único hoja de vida – Función Pública	Presenta de fecha: mayo 8 de 2023	Presenta de fecha: abril 29 de 2023	Presenta de fecha: mayo 11 de 2023
Certificaciones de Experiencia y actas de liquidación relacionadas con el objeto contractual	Presenta: IDARTES Convenio No.1151-2015 $33.000.000 IDARTES– Contrato No.2277- 2016 $45.000.000 IDARTES	Presenta: IDARTES CIP No. 1394-2021 – $24.310.000 IDARTES CIP No 1264-2019 $35.616.000 IDARTES	Presenta *PORTAFOLIO CULTURAL DC – No se indica tipo de vinculación contractual, ni valor total. La certificación corresponde a servicios artísticos. PROSCENIO

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	Convenio No 1978-2016 $33.000.000 IDARTES Convenio No.1312-2017 $77.000.000	CIP No 1664-2019 $104.545.000 IDARTES CPS No. 1229-2019 $62.760.000 IDARTES CPS No. 1216-2018 $51.600.000 IDARTES CPS No. 1749-2017 $73.900.000 IDARTES CPS No. 1043-2017 $25.000.000	PRODUCCIONES SAS No se indica tipo de vinculación contractual, ni valor total. La certificación corresponde a servicios artísticos. KRAUTER COLOMBIA SAS No se indica tipo de vinculación contractual, ni valor total. La certificación corresponde a servicios artísticos.
Certificado de Existencia y Representación Legal (vigencia no superior a 30 días).	Presenta. Generada el 10 de mayo de 2023	Presenta. Generada el 29 de abril de 2023	Presenta. Generada el 10 de mayo de 2023
Autorización al Representante Legal para suscribir contratos (si aplica)	Presenta de fecha: 24 de marzo de 2023	Presenta de fecha: 29 de abril de 2023	Presenta de fecha: 11 de mayo de 2023
Estatutos	Presenta	Presenta	No presenta
Cédula de ciudadanía del Representante Legal.	Presenta	Presenta	Presenta
Certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda, donde manifiesta que la Persona Jurídica se encuentra al día en el pago de aportes de seguridades sociales y parafiscales.	Presenta documento firmado por el representante legal, de fecha 2 de mayo de 2023.	Presenta documento firmado por el representante legal, de fecha 5 de mayo de 2023.	Presenta documento firmado por el representante legal, sin embargo no tiene fecha de diligenciamiento
Copia del Registro Único de Proponentes (RUP) o certificación firmada por el representante legal, por la cual manifiesta estar exento y declara bajo juramento que la entidad no ha sido objeto de multas o sanciones	Presenta certificación de no estar multados, ni sancionados, de fecha 3 de mayo de 2023. Sin embargo no se identifica el decreto o norma de la excepción del registro	Presenta certificación de excepción, se identifica la norma y declara no estar multados, ni sancionados, de fecha 5 de mayo de 2023,	Presenta certificación de no estar multados, ni sancionados, de fecha 11 de mayo de 2023. Sin embargo no se identifica el decreto o norma de la excepción del registro
Certificación de antecedentes judiciales del representante legal.	Presentó de fecha el 10 de mayo de 2023. No registra pendientes	Presentó de fecha 29 de abril de 2023. No registra pendientes	Presentó de fecha el 11 de mayo de 2023. No registra pendientes
Certificación de antecedentes Personería del representante legal.	Presenta. Generado el 10 de mayo de 2023. Sin sanciones	Presenta. Generado el 29 de abril de 2023. Sin sanciones	Presenta. Generado el 11 de mayo de 2023. Sin sanciones
Certificación de antecedentes Contraloría de la representante legal.	Presenta. Generado el 10 de mayo de 2023. Sin reportes	Presenta. Generado el 29 de abril de 2023. Sin reportes	Presenta. Generado el 11 de mayo de 2023. Sin reportes
Certificación de antecedentes Contraloría de la persona jurídica	Presenta. Generado el 10 de mayo de 2023. Sin reportes	Presenta. Generado el 29 de abril de 2023. Sin reportes	Presenta. Generado el 11 de mayo de 2023. Sin reportes
Certificación de antecedentes Procuraduría del representante legal.	Presenta. Generado el 10 de mayo de 2023. Sin sanciones	Presenta. Generado el 29 de abril de 2023. Sin sanciones	Presenta. Generado el 11 de mayo de 2023. Sin sanciones
Certificación de antecedentes Procuraduría de la persona jurídica.	Presenta. Generado el 10 de mayo de 2023. Sin sanciones	Presenta. Generado el 29 de abril de 2023. Sin sanciones	Presenta. Generado el 11 de mayo de 2023. Sin sanciones
Certificación de Medidas Correctivas del representante legal.	Presenta. Generado 10 de mayo de 2023. Sin pendientes	Presenta. Generado el 29 de abril de 2023. Sin pendientes	Presenta. Generado 11 de mayo de 2023. Sin pendientes
Autorización para verificación de inhabilidades por delitos sexuales del Representante Legal	Presenta documento consulta del 10 de mayo de 2023, más no remite la autorización para	Presentada del 29 de abril de 2023	Presentada del 12 de mayo de 2023

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	verificación.		
Registro Único Tributario RUT generado en 2023	Presenta. Generado 10 de mayo de 2023	Presenta. Generado 15 de marzo de 2023	Presenta. Generado 11 de mayo de 2023
Registro de Identificación Tributaria-RIT.	Presenta. Documento del 21 de octubre de 2022.	Presenta. Documento del 18 de enero de 2022	Presentado. Documento del 24 de abril de 2023

2. SELECCIÓN DE LA PROPUESTA

Con el fin de determinar cuál es la entidad idónea para el desarrollo y ejecución del objeto que se pretende contratar, se procede con la revisión de las propuestas y se analiza: Experiencia e idoneidad de la Esal - Propuesta técnica – Presupuesto y Cronograma. 1

EXPERIENCIA E IDONEIDAD

CORPORACIÓN COMPAÑÍA NACIONAL DE LAS ARTES - CNA

La Compañía Nacional de las Artes es un equipo de jóvenes artistas que busca crear, a través de las diversas manifestaciones artísticas, propuestas novedosas y dinámicas para contribuir al crecimiento del arte y la cultura del país, con 10 años de experiencia. Han trabajado durante una década en la investigación y creación, llevando a cabo al menos veinte montajes de obras profesionales que han alcanzado un estimado 800.000 espectadores entre jóvenes, niños, adultos y adultos mayores. En el 2021 la CNA incursionó en el mundo de las entrevistas con el programa de podcast: “Ejercicios Necios”, y con el programa “Contravías: diálogos de la escena, cuya primera temporada invitó a diez directores de carreras de arte dramático de la ciudad. Con la Gerencia de Arte dramático del IDARTES han ejecutado el proyecto Escena Plural Teatro; de igual manera, han apoyado la gestión de proceso del V y VI Festival de Teatro infantil con actores – Jairo Aníbal Niño, durante el 2015 y 2016; el 8vo Festival de Teatro SalaB, durante el 2017; Proyecto de Navidad humana, durante el 2018; el proyecto Escena Plural Teatro, durante 2021, a través del cual se realizó el Primer Encuentro de Memorias y Saberes. Han realizado, bajo la dirección de Nelson Celis, la obra UN ECO EN EL DESIERTO, laboratorio de creación con jóvenes pertenecientes a los procesos de reparación de víctimas de la Comisión de la Verdad.

FUNDACIÓN PÚRPURA

La organización cuenta con trayectoria de 24 años en la promoción y desarrollo de actividades ininterrumpidas relacionadas con las prácticas artísticas de las artes escénicas en las diferentes dimensiones y evidencia experiencia en contratación con entidades públicas y privadas desde aproximadamente hace 21 años, la cual certifica y relaciona en la hoja de vida de función pública, con una cuantía de $377.731.000 en los últimos 5 años.

Se ha destacado como gestora de espacios y laboratorio artístico habiendo ejecutado más de 25 proyectos entre teatrales y audiovisuales, siendo varios de ellos resultado de premios y reconocimientos de convocatorias tanto del ámbito nacional como del distrital. De manera simultánea han realizado el Directorio Teatral de Bogotá, alojado en la revista web y el Salón del libro teatral, que para el 2022 contó con su quinta versión. Desde el 2011 cuentan con la revista virtual especializada en el teatro bogotanos www.kioskoteatral.com: proyecto que tiene como función la divulgación, promoción, visualización y registro de las actividades y protagonistas propias del sector. Han dirigido el Festival Sala B – Circuito 2015, 2016 y 2018, evento de circulación de obras de agrupaciones capitalinas de mediana trayectoria; y organizado el seminario El teatro en primer plano, que analizó la relación entre los medios de comunicación y los artistas teatrales de Bogotá, realizado en 2016 en la Academia de Artes Guerrero; y el encuentro El público y los medios en la mira teatral, realizado de la mano con la Gerencia de Arte Dramático del Instituto Distrital de las Artes.

La Fundación Púrpura ha sido asociada del Instituto Distrital de las Artes en el proyecto de formación P*roducción técnica para la puesta en escena*, que ha tenido cuatro versiones (2017, 2018, 2019 y 2022), y que ha contado con un centenar de participantes —técnicos teatrales de salas y agrupaciones bogotanas— y un destacado grupo de maestros nacionales e internacionales. Y bajo la misma figura, con la Gerencia de Arte Dramático ha realizado el seminario Públicos para el teatro en 2019 y 2022 y Conecta. Entrelazando las artes en el año 2019, 2020, 2021 y 2022, evento incluido en el proyecto de la misma dependencia, llamado Oficios para la escena, al que se sumaron acciones pertenecientes a la iniciativa Banco de experiencias y el producto audiovisual Se armó la escena, que busca ampliar la visión del ciudadano sobre el teatro bogotano, creado y circulado en 2020 y 2021.

FUNDACIÓN TEATRO DEL BARRIO – TDB
El Teatro del Barrio, se fundó en 2022, lleva un año de experiencia buscando incentivar, fomentar, desarrollar y apoyar proyectos artísticos en localidades donde la presencia del arte ha sido muy escasa a través del tiempo.

La fundación pretende descentralizar la oferta cultural de la ciudad de Bogotá, así como fomentar el desarrollo de expresiones artísticas en los habitantes de dichas localidades desde el teatro, la danza, la música y la literatura. Aunque como organización su experiencia es muy mínima, es evidente la trayectoria de Nelson Celis y Nicolás Ibáñez, egresados de la Escuela del Teatro Libre y la Universidad Central, con experiencia en gestión y producción artística, que ganaron por su trabajo en diferentes equipos artísticos de renombre a nivel nacional e internacional.

PROPUESTA TÉCNICA

CORPORACIÓN COMPAÑÍA NACIONAL DE LAS ARTES - CNA
De acuerdo con la propuesta recibida se reconocen las fortalezas de la organización para cada uno de los componentes propuestos en el proyecto. Frente al proceso formativo con énfasis en escenotecnias desarrollan una propuesta general en la que proponen unos pasos organizativos del proceso:

● Se determinarán las líneas de formación en escenotecnias de acuerdo a las actividades de formación realizadas en versiones anteriores de “Ocios para la escena”, a las necesidades propias del sector y al diálogo establecido entre la CNA e Idartes.
● Luego de establecer las líneas de formación se determinarán los módulos según los ejes temáticos.
● El siguiente paso será el proceso de selección de formadores, el cual se hará por convocatoria y de acuerdo a los lineamientos de Idartes.
● Una vez seleccionados los formadores se procederá a la construcción de la ruta metodológica.
● Para la realización de los talleres contamos en la Casa CNA con espacios de formación teórica y práctica.
● En cuanto a la selección de participantes, se realizará un convocatoria pública, abierta a todos aquellos que quieran formarse en las escenotecnias seleccionadas”

De igual manera, exponen sus fortalezas y trayectoria como aval de desarrollo de esta actividad. Proyecta la relación de 5 instituciones de educación superior con la que tienen buenos lazos y relaciones; sin embargo, no se aventuran a proponer una de ellas como respaldo del proceso, por lo que se infiere que será una gestión que iniciarán una vez inicien la ejecución del proyecto.

Aunque demuestran fortalezas para desarrollar el proceso formativo no presentan una propuesta relacionada con los módulos, temáticas o perfiles de los docentes que desarrollaran este proceso de cualificación en escenotecnias. Por la experiencia como agrupación y como sala cuentan con un bagaje que les permite evidenciar las necesidades del sector en dicha materia y que les permita presentar una propuesta académica que potencie los procesos de formación de escenotécnicos, sin embargo, no se desarrolla en la propuesta.

Con relación al componente No.2 relacionado con “apoyar la realización de un espacio de intercambio de saberes y desarrollo sostenible del ecosistema teatral y circense”; plantean realizar una nueva versión del Encuentro de Saberes y Memorias convocando a artistas en formación de los 8 programas académicos de la ciudad. Orientan el espacio académico hacia las nuevas generaciones de artistas con la intención de fortalecer la comunicación entre instituciones de educación superior y el ecosistema teatral.

Frente al resto de componentes del proyecto, se destaca la propuesta creativa de componente 5, en especial porque tiene una idea creativa acorde con los lenguajes y estrategias artísticas del sector. La idea de conectar a través de un “match”, permite visualizar el desarrollo de un ejercicio de conexión y de reconocimiento de experiencias que pueden retroalimentar las iniciativas de los artistas o agrupaciones. Es un componente desglosado, que en la propuesta se evidencia como el más fuerte y el que proponen requiere de mayor inversión.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

FUNDACIÓN PÚRPURA

Frente a la descripción de los servicios presentados por la Fundación Púrpura se destaca el contexto que presenta y analiza con relación al sector y al proyecto mismo, oficios para la escena. Tiene la ventaja que conoce la experiencia de versiones anteriores del proyecto lo que le da insumos para proponer avances y nuevas dimensiones de desarrollo y aporte. Es así como, frente a la acción una (1) "Desarrollar un espacio de formación disciplinar que fortalezca el sector teatral de Bogotá – Ciudad de saberes y memoria"; platea un diplomado con 120 horas de formación con los siguientes módulos y temáticas:

"1. Módulo El objeto en el escenario
Estudio de los títeres, marionetas y animación de objetos en la escena: Movimiento, texturas, materiales, formas de animación.
▪ Maestro nacional
▪ 25 horas

2. Módulo El escenario en el escenario
Estudio de los escenarios de formato mínimo para la ejecución de espectáculos de títeres, marionetas y animación de objetos, en espacios diseñados para el teatro.
▪ Maestro internacional
▪ 25 horas

3. Módulo Iluminación
Estudio de las luminarias y diseño de iluminación para espectáculos de títeres, marionetas y animación de objetos.
▪ Maestro nacional
▪ 25 horas

4. Módulo de escenografía
Estudio y práctica en la creación de escenografía para espectáculos de títeres, marionetas y animación de objetos.
▪ Maestro nacional
▪ 25 horas

5. Módulo Proyecto creativo
Diseño y realización de un ejercicio artístico de títeres, marionetas y animación de objetos, para aplicar conocimientos y herramientas vistas en el diplomado.
▪ Maestro nacional
▪ 20 horas"

Proyecta tres (3) perfiles de formadores: Pierrik Malebranche (invitado internacional), Ximena Argotty (invitada nacional) y Humberto Hernández, como coordinador del proceso formativo. Tres perfiles con trayectoria y experiencia reconocida en el sector que dan credibilidad y soporte al proceso de cualificación. Presenta una metodología a seguir, un plan de trabajo y un estimado desagregado de la inversión.

Con relación al componente No. 2. "Apoyar la realización de un espacio de intercambio de saberes y el desarrollo sostenible del ecosistema teatral y circense de Bogotá. – Proyecta la escena"; reconoce las dinámicas y necesidades a las cuales se enfrenta el sector, las distintas salas y agrupaciones y brinda elementos para la presentación de una propuesta que trabajada en conjunto a la entidad pueda servir como plataforma que permita el diálogo, la cercanía y en el que puedan participar artistas, productores, escenarios y demás agentes de la cadena de valor del sector. Se compromete a crear una publicación impresa en la que se contengan las coordenadas de los escenarios de la ciudad, como también los datos de los participantes e invitados especiales del evento. Y como un logro de tal objetivo, junto con los profesionales misionales del encuentro, plantea crear un cronograma y un plan de trabajo que contenga la siguiente metodología:

▪ Consolidación del objetivo del encuentro, su misión y su visión.
▪ Diseño del evento.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

- Invitación a personalidades locales, nacionales e internacionales.
- Diseño de la convocatoria para público interesado.
- Diseño de la ruta teatral.
- Diseño e impresión de la publicación informativa.
- Producción del evento.
- Realización del evento".

Además, resalta que el producto que presenta como cartografía permite adaptarse a las necesidades del encuentro. Y con la experiencia en la creación de rutas teatral tiene insumos para alimentar este componente.

Frente a los componentes 3 y 4, al igual que las otras propuestas, presenta un panorama general que de acuerdo a la experiencia de la organización y a los planteamientos desarrollados, evidencia la idoneidad para el desarrollo de los mismos.

Con relación al componente 5. "Realización de dos espacios de encuentro de experiencias de gestión, innovación y emprendimiento del ecosistema teatral y circense de Bogotá. – Proyecta la escena"; describe de manera detallada la implementación de lo que sería la estrategia Conecta, encaminada a realizar un acompañamiento a un conjunto de iniciativas particulares que se han "conectado" para encontrar posibilidades de gestión, circulación, creación de líneas de acción, entre otros logros alcanzados por su trabajo en red. De tal forma que plantea el acompañamiento a este tipo de asociatividades a través de un(a) facilitador(a) que, como se hizo en la versión 2022, se adentra en la red para diagnosticar su estado a partir del reconocimiento de sus posibilidades y falencias, y crear un plan de acción que ayudará a la red a encontrar caminos de consolidación. Con estos objetivos se realizaría un espacio para el desarrollo de esta experiencia dentro de una red compuesta por artistas, gestores, productores, investigadores, escenotécnicos, representantes de instituciones, entre otros, que serán identificados para ser parte de una base de datos que permita conocer el quien hace parte de estos proyectos de enlace. La red a través de este encuentro recibirá una tutoría acompañada por un incentivo económico que debe invertirse en la ejecución de un proyecto de la red a beneficio de todos los implicados en ella, para el crecimiento de su plan colaborativo.

El planteamiento de identificaciones de redes da insumos a la Gerencia de Arte Dramático sobre las dinámicas y lógicas del sector en materia de gestión, emprendimiento y del ecosistema teatral y circense, por lo que, lo que se puede desprender de este proyecto no sólo cumple con el apoyo al sector, sino que proporciona datos necesarios para ser tenidos en cuenta en futuras proyecciones para la política pública en materia cultural de teatro y circo.

En resumen, en una propuesta clara y sólida que propone desde la gestión y como un posible aliado, respalda cada componente con su qué hacer como entidad independiente.

FUNDACIÓN TEATRO DEL BARRIO – TDB

La Fundación Teatro del Barrio presenta una propuesta acorde a su experiencia y procedimiento. Con relación al componente 1. "Desarrollar un espacio de formación disciplinar que fortalezca el sector teatral de Bogotá – Ciudad de saberes y memoria"; plantea un espacio formativo basado en talleres y desde un nivel de conocimiento básico, lo que permite inferir que aquellos que vienen desarrollando la actividad en las distintas salas y espacios de circulación quizás no se sientan atraídos por este proceso formativo, ya que "los participantes conocerán los conceptos básicos y específicos de la iluminación escénica, incluyendo la teoría del color, la colocación de las luces y la programación de los distintos sistemas".

Presenta unas líneas de trabajo que describe muy bien, al igual que la metodología a utilizar, de las que se resaltan las seis (6) líneas de trabajo específicas:

"I. Iluminación escénica: los participantes conocerán los conceptos básicos y específicos de la iluminación escénica, incluyendo la teoría del color, la colocación de las luces y la programación de los distintos sistemas de iluminación más utilizados en las salas de teatro en Bogotá.

II. Escenografía: los participantes aprenderán sobre el proceso de diseño y construcción de escenarios teniendo en cuenta las características de la obra, los recursos económicos, el concepto estético y, a su vez, los materiales, herramientas y

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

técnicas de construcción.
III. Maquillaje y caracterización: se abordarán las técnicas básicas del maquillaje escénico como la aplicación de bases, sombras, delineadores y resaltadores para crear distintos efectos y tonos en el rostro de los actores. Asimismo, técnicas más avanzadas como el envejecimiento, la creación de heridas y cicatrices y maquillaje de fantasía.
IV. Animación de objetos: en el taller, se aprenderán técnicas para dar vida a los objetos inanimados y convertirlos en parte integral de la narrativa teatral. Se explorarán diferentes métodos y técnicas de animación e ilusión, ya sean títeres, marionetas, muñecos o utilería. Esta sección también incluirá conceptos sobre el diseño y construcción de objetos animados, teniendo en cuenta las estéticas, los materiales y los dispositivos.
V. Diseño de vestuario: el taller también abordará el diseño de vestuario teatral, brindando a los participantes una comprensión de cómo el vestuario contribuye a la creación de personajes y la atmósfera de una producción teatral. Se aprenderán los principios básicos del diseño de vestuario, incluyendo el análisis de personajes, la elección de las telas, colores y textura y la creación de bocetos y diseños técnicos.
VI. Puesta en escena: el aspecto de la puesta en escena brindará a los participantes una comprensión de cómo organizar y presentar todos los elementos escénicos de una manera efectiva. Se aprenderán técnicas y principios fundamentales para la puesta en escena, incluyendo el uso del espacio escénico, la creación de niveles y la composición visual. Se discutirán aspectos como la entrada y salida de los personajes, el manejo de las transiciones entre escenas y la creación de focos de atención en el escenario".

Frente al aval universitario, es importante la variable de posibilidades que expone pero se infiere que este proceso de confirmación de aval institucional será una gestión que se desarrollará una vez inicie el proyecto.

Plantea una hoja de ruta y unos perfiles que son pertinentes para la propuesta presentada.

Frente al componente 2 -."Apoyar la realización de un espacio de intercambio de saberes y el desarrollo sostenible del ecosistema teatral y circense de Bogotá – Proyecta la escena". La propuesta es detallada y cumple con los criterios genéricos, sin embargo, la descripción de algunos componentes responde al cumplimiento operativo y frente a la distribución presupuestal, esta presenta un error en la sumatoria de los ítems propuestos.

Los componentes 3 y 4 son justificados y responden a la necesidad del proyecto de manera parcial. Con relación al componente 5. "Realización de dos espacios de encuentro de experiencias de gestión, innovación y emprendimiento del ecosistema teatral y circense de Bogotá. – Proyecta la escena"; proponen un carnaval de los oficios de la escena - Proyecta la escena, que representa un espacio tipo encuentro en el que se exponen las iniciativas y posibilidades de cercanía entre agrupaciones; también propone un encuentro-taller orientado a la gestión y emprendimiento cultural.

PRESUPUESTO

CORPORACIÓN COMPAÑÍA NACIONAL DE LAS ARTES - CNA
Presentan un presupuesto total de ciento sesenta y cinco millones setecientos tres mil pesos m/cte. ($165.703.000). Este presupuesto contempla: una actividad de formación, encuentro de saberes, producción y registro audiovisual de crónicas, encuentro de jóvenes creadores, promoción de trabajo en red; dando respuesta a las cinco acciones propuestas en el proyecto oficios para la escena. Es un presupuesto acorde con su proyecto en la que le dan prioridad al componente cinco, relacionada con la "Realización de dos espacios de encuentro de experiencias de gestión, innovación y emprendimiento del ecosistema teatral y circense de Bogotá", siendo la inversión más alta con cincuenta y cinco millones novecientos mil pesos m/cte. ($55.000.000)

FUNDACIÓN PÚRPURA
Por su parte, la Fundación Púrpura presenta un presupuesto total de ciento sesenta y cinco millones setecientos tres mil pesos m/cte. ($165.703.000). Este recurso contempla los cinco componentes, desglosando la inversión del componente "1. Desarrollar un espacio de formación disciplinar que fortalezca el sector teatral de Bogotá – Ciudad de saberes y memoria". Esta es la acción que proyecta con la mayor inversión durante el proyecto, con un valor de cuarenta y ocho millones quinientos mil pesos m/cte. ($48.500.000). Dentro del presupuesto, contempla un rubro para la coordinación, producción general y apoyo logístico de todo el proyecto, lo que permite ver la organización del recurso en términos operativos,

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

académicos y artísticos para cada componente.

FUNDACIÓN TEATRO DEL BARRIO – TDB
La Fundación Teatro del Barrio, también presenta un presupuesto total de ciento sesenta y cinco millones setecientos tres mil pesos m/cte. ($165.703.000). Este presupuesto contempla los cinco componentes y presenta un desagregado de cada acción. Para esta propuesta la acción que mayor presupuesto demanda es el componente “3. Fortalecimiento banco de experiencias”, con una inversión de cuarenta y cinco millones de pesos m/cte. ($45.000.000). Cada ítem contempla la coordinación, producción y logística; sin embargo, en el componente 2, “Intercambio de saberes”, proponen un apoyo técnico que no fue tenido en cuenta en la suma total de ítem, lo que permite ver un error en el valor total del presupuesto.

CRONOGRAMA

CORPORACIÓN COMPAÑÍA NACIONAL DE LAS ARTES - CNA
Presenta cronograma de acuerdo a la propuesta y contempla el desarrollo de todas las actividades.

FUNDACIÓN PÚRPURA
Presenta cronograma de acuerdo a la propuesta y contempla el desarrollo de todas las actividades.

FUNDACIÓN TEATRO DEL BARRIO – TDB
Presenta cronograma de acuerdo a la propuesta y contempla el desarrollo de todas las actividades, con cada una de las etapas de producción.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez concluido el proceso, y realizada la respectiva revisión y análisis de las propuestas presentadas por las entidades: CORPORACIÓN COMPAÑÍA NACIONAL DE LAS ARTES – CNA, FUNDACIÓN PÚRPURA y FUNDACIÓN TEATRO DEL BARRIO – TDB, la mesa de trabajo recomienda a la Subdirectora de las Artes y Ordenadora del Gasto, suscribir el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con la entidad FUNDACIÓN PÚRPURA para el desarrollo del proyecto Oficios para la Escena 2023, teniendo en cuenta que plantea una propuesta coherente, que se enmarca en el objeto del proyecto a ejecutar y a los objetivos de la Gerencia de Arte Dramático, orientados a la gestión de espacios y actividades que fortalezcan las dimensiones de apropiación, circulación, generación, difusión del conocimiento, gestión, innovación y emprendimiento de las prácticas artísticas del campo del arte dramático, siendo este último, un aporte diferencial a las otras dos ofertas, por cuanto se plantea de manera clara y contextual cada una de los componentes a desarrollar, justificando metodologías, perfiles, equipo de trabajo, cronograma e inversión; la propuesta permite reconocer una evolución conceptual y estratégica para el desarrollo de las acciones que enriquecen la memoria del Proyecto Oficios para la Escena; siendo la proposición con mayor experiencia y con un bagaje en el campo requerido, que permite identificar un avance en las metodologías y en el mecanismo de inversión para cada acción contemplada. Y como se ha mencionado, la entidad presenta cronograma y presupuesto acorde a los requerimientos de la unidad de gestión.

Se adjunta a la presente acta, la propuesta recibida de la ***FUNDACIÓN PÚRPURA***

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**PLAZO / FECHA**
Adelantar el proceso y trámite precontractual y contractual ante la Oficina Asesora Jurídica.	Yodbana Muñoz Mondragón	18/05/2023

Proyectó: Maribel Medina Caicedo – Contratista- Gerencia de Arte Dramático

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

Documento 20233200230903 firmado electrónicamente por:

JUAN DIEGO MUÑOZ VELEZ, , Gerencia de Arte Dramático, Fecha firma: 17-05-2023 15:40:11

EVA LUCÍA DÍAZ BURKCHARDT, Gerente Arte Dramático, Gerencia de Arte Dramático, Fecha firma: 17-05-2023 15:05:55

JOSE RICARDO RODRIGUEZ, Contratista, Gerencia de Arte Dramático, Fecha firma: 17-05-2023 15:37:26

MARÍA JOSÉ CASTAÑEDA CAÑÓN, Contratista, Gerencia de Arte Dramático, Fecha firma: 17-05-2023 18:21:52

JAVIER PIRACUN BENAVIDES, Contratista, Gerencia de Arte Dramático, Fecha firma: 17-05-2023 15:19:33

LILIANA CHICUAZUQUE SEGURA, Profesional Universitario, Gerencia de Arte Dramático, Fecha firma: 17-05-2023 15:23:47

MARIBEL MEDINA CAICEDO, contratista, Gerencia de Arte Dramático, Fecha firma: 17-05-2023 15:28:57

ADRIANA ELISA CORREA THIAN , Contratista, Gerencia de Arte Dramático, Fecha firma: 17-05-2023 15:32:25

MARIA DEL SOL MALAGÓN BELLO, Contratista, Gerencia de Arte Dramático, Fecha firma: 18-05-2023 09:12:35

Revisó: YODBANA FIRLEY MUÑOZ MONDRAGON - Contratista - Gerencia de Arte Dramático

Anexos: 3 folios

db42c23f988b8bdba24c8dfbd0d7506d5fd5b984fdf4280fc063fd33cd3463ca
Codigo de Verificación CV: a3a30 Comprobar desde:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

FUNDACIÓN PÚRPURA

Bogotá D.C., 12 de mayo de 2023

Señora
MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de las Artes
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
Ciudad

Fundación Púrpura, con Nit 830.088.555-5, presenta la propuesta técnica para el proyecto Oficios para la Escena de la Gerencia de Arte Dramático del Idartes, adjunta a esta carta, respondiendo al anexo establecido para tal fin, y con fecha de ejecución no mayor al 31 de octubre de 2023.

Cordialmente,

WILLIAM GUEVARA QUIROZ
Representante legal FUNDACIÓN PÚRPURA
C.C. 79554967

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

Propuesta

OFICIOS PARA LA ESCENA 2023

Gerencia de Arte Dramático del Idartes

Por la organización

FUNDACIÓN PÚRPURA

Bogotá D.C., Mayo de 2023

HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE

FUNDACION PÚRPURA

Nosotros, Fundación Púrpura, somos una entidad bogotana con 24 años de trayectoria en el arte dramático. Comenzamos actividades en el año 1999 con el objetivo de construir un espacio para la creación teatral, ejercicio que a la fecha no se ha detenido, siendo un laboratorio artístico con más de 25 proyectos entre teatrales y audiovisuales, que varios de ellos, respaldados con premios y reconocimientos, nos han dado un lugar en el panorama teatral capitalino. De manera simultánea desde el año 2010, hemos emprendido la tarea de desarrollar proyectos con el objetivo de visibilizar y difundir el teatro bogotano desde diferentes ángulos. Tarea a la que le hemos apostado con la realización de la *Muestra de teatro ¡Plop!* los años 2010, 2011 y 2012, circuito teatral que destacaba una parte de lo más representativo de la actualidad teatral de nuestra ciudad. Con ese mismo interés, pero tratando de llegar a más personas impactadas, el objetivo de promover y analizar los diferentes ejes del arte dramático nos impulsó a crear en 2011 la revista virtual especializada en el teatro bogotano www.kioskoteatral.com; este proyecto que tiene como función la divulgación, promoción, visualización y registro de las actividades y protagonistas propias de nuestro sector, ofrece anualmente la entrega de reconocimientos a nuestro teatro, con el evento participativo y abierto al público *Esto-vi 202#*, que llega a su onceava versión en el año en curso.

De manera simultánea hemos realizado el *Directorio Teatral de Bogotá*, alojado en nuestra revista web y el *Salón del libro teatral*, que en 2023 contará con su quinta versión. También hemos dirigido el *Festival Sala B – Circuito 2015, 2016 y 2018*, evento de circulación de obras de agrupaciones de mediana trayectoria capitalinas; y hemos organizado el seminario *El teatro en primer plano*, que analizó la relación entre los medios de comunicación y los artistas teatrales de Bogotá, realizado en 2016 en la Academia de Artes Guerrero; y el encuentro *El público y los medios en la mira teatral*, realizado de la mano con la Gerencia de Arte Dramático del Instituto Distrital de las Artes, en junio de 2017 en el auditorio de La Salle College en Bogotá. Sumado a estas actividades que buscan analizar, repensar, enlazar y promover el arte dramático de nuestra ciudad, hemos sido los asociados del Instituto Distrital de las Artes en el proyecto de formación *Producción técnica para la puesta en escena*, que ha tenido cuatro versiones (2017, 2018, 2019 y 2022), y que ha contado con cerca de un centenar de participantes —técnicos teatrales de salas y agrupaciones bogotanas— y un destacado grupo de maestros nacionales e internacionales. Y bajo la misma figura, con la Gerencia de Arte Dramático realizamos el seminario *Públicos para el teatro* en 2019 y 2022 y *Conecta. Entrelazando las artes* en el año 2019, 2020, 2021 y 2022, evento incluido en el proyecto de la misma dependencia, llamado *Oficios para la escena*, al que se sumaron acciones pertenecientes a la iniciativa *Banco de experiencias* y el producto

audiovisual *Se armó la escena*, que busca ampliar la visión del ciudadano sobre el teatro bogotano, creado y circulado en 2020 y 2021.

Perfil de equipo de Fundación Púrpura:

1. *William Guevara Quiroz*
 Actor Colombiano egresado de la Academia Charlot en el año 1997, quien dos años más tarde conformó el colectivo teatral Púrpura Creactivo (www.purpuracreactivo.com), donde tomó el camino de la dramaturgia y dirección de sus obras, espectáculos con importantes grados de ficción e imaginación. Él y su agrupación han sido merecedores de varios reconocimientos a su trabajo que le han permitido darse un lugar como director y dramaturgo teatral en la escena bogotana, entre ellos la Beca Ciudad de Bogotá a directores con trayectoria 2018. Varias obras de su producción dramatúrgica han sido publicadas. De forma paralela se ha concentrado en la gestión, creando y dirigiendo los proyectos www.kioskoteatral.com, Salón del libro teatral de Bogotá y la dinámica de reconocimiento al teatro bogotano Esto-vi. Como también ha gestionado varios proyectos de la Gerencia de Arte Dramático del Idartes por medio de la Fundación.

2. *Virley Mendoza Suárez*
 Actriz egresada de la Academia Charlot en el año 2000; Actriz y gestora de la agrupación Púrpura Creactivo desde el año 2003 hasta la fecha. Coordinadora de proyectos de gestión de la agrupación como la Muestra de teatro ¡Plop! y el Festival de teatro Sala B, en las tres ediciones de cada evento; además de la coordinación de talleres, diplomados y eventos que Fundación Púrpura ha realizado para Idartes. A partir el año 2014 Acompaña desde la creación de contenidos y publicación de los mismos, el sitio web www.kioskoteatral.com.

Descripción de los servicios prestados por nuestra organización para el cumplimiento del objeto del contrato.

OFICIOS PARA LA ESCENA

Presentamos la propuesta técnica detallada del proyecto *Oficios para la escena*, de parte de la Fundación Púrpura ante el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, quien a través de su Gerencia de Arte Dramático busca establecer las actividades de apropiación de las prácticas artísticas y culturales, de generación y difusión del conocimiento y gestión, innovación y emprendimiento, que promuevan el reconocimiento, el intercambio de saberes, la vinculación de públicos y audiencias, la asociatividad y el fortalecimiento al trabajo de redes de los agentes que conforman el ecosistema teatral y circense de Bogotá, en el marco del plan Bogotá Teatral Circense de la Gerencia de Arte Dramático, del Instituto Distrital de las Artes - Idartes. El proyecto será ejecutado hasta antes del 31 de octubre de 2023.

Justificación de la propuesta

A partir de los lineamientos propuestos por la Gerencia de Arte Dramático del Idartes, esta propuesta se encamina en concretar actividades que estén en dirección del fortalecimiento del teatro y circo de la ciudad, atendiendo algunas de las necesidades de sus artistas hacia el interior del sector como ante la comunidad de nuestra ciudad, en miras de proporcionar un enlace más resistente entre nuestras disciplinas y los espectadores de las artes para la escena.

Se nos ha brindado la posibilidad de realizar el proyecto *Oficios para la escena* en 2020, 2021 y 2022 permitiéndonos conocer sus más detallados intereses y propósitos. Por lo anterior, esta propuesta —que tiene como soporte su ejecución en tres versiones anteriores—, nos da la oportunidad de seguir ofreciendo nuestra experiencia y conocimiento como herramienta para continuar madurando y reflexionando sobre cada una de las búsquedas que, por medio de los eventos de encuentro, visibilización, formación y circulación que se han venido realizando, aportaremos en equipo al enriquecimiento del sector teatral de Bogotá.

Los contenidos audiovisuales que se han ejecutado en el marco del contrato *Oficios para la escena* 2020, 2021 y 2022, resultan ser un mecanismo significativo para el registro y reconocimiento de destacados procesos que artistas y organizaciones del teatro y el circo, vienen desarrollando en estos últimos años en nuestra ciudad. Por su parte, el encuentro de gestión y emprendimiento se ha reevaluado y ha encontrado un carácter más eficaz. Y por medio del proyecto de este año, será un gran reto retomar proyectos que nuestra Fundación apoyo en 2017, 2018, 2019 y 2022 con la realización de diversas versiones de los eventos de formación para los artistas escenotécnicos de nuestra ciudad. Y estaremos dispuestos para apoyar una nueva versión de la acción que permite la visibilización de los artistas de la escena emergentes, y a facilitar los diálogos e intercambios de experiencias y saberes.

Después de haber acompañado el proyecto *Oficios para la escena* durante tres versiones, cada uno con nuevos retos, nos motiva el continuar aportando y tejiendo enlaces que fortalezcan nuestro movimiento del teatro y el circo de forma mancomunada con el Instituto Distrital de las Artes y su Gerencia de Arte Dramático. Lo anterior, porque los lineamientos que plantea de forma específica el proyecto en cuestión, cruza intereses con la filosofía de nuestra iniciativa artística desde la gestión, como lo respalda nuestro que-hacer como entidad independiente.

Objeto

Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES- Subdirección de las Artes- Gerencia de Arte Dramático, en las actividades de apropiación de las prácticas artísticas y culturales, de generación y difusión del conocimiento y gestión, innovación y emprendimiento, que promuevan el reconocimiento, el intercambio de saberes, la

vinculación de públicos y audiencias y la asociatividad de los agentes que conforman el ecosistema teatral y circense de Bogotá.

Descripción del proyecto

A continuación, detallamos los cinco componentes de este propósito:

1. Desarrollar un espacio de formación disciplinar que fortalezca el sector teatral de Bogotá – Ciudad de saberes y memoria

Descripción de las actividades a desarrollar

Realizar un espacio de formación en formato diplomado con la misión de entregar conocimiento y experiencias a agentes del sector. Este encuentro estará dirigido a mínimo veinte (20) artistas, entre, escenotécnicos de nuestra ciudad que cuenten con experiencia de mínimo tres años en el área del sonido, la iluminación, la escenografía y la técnica, y artistas profesionales de las áreas de los títeres, las marionetas y los objetos animados. Conjunto de interesados que podrán participar a través de un proceso de inscripción y seleccionados por un profesional misional de la Gerencia de Arte Dramático del Idartes, el coordinador académico del diplomado y un representante de Fundación Púrpura.

Durante el diplomado con énfasis en escenotécnias 2022, se logró revisar el lenguaje del circo desde la óptica de la iluminación, la escenografía y la producción, con resultados significativos que terminaron en una noche de gala artística, en la cual se pudieron aprovechar los avances y énfasis de la escenotécnia sobre las artes circenses. En 2023, para el diplomado a realizarse, se dirigirían todos los esfuerzos para acompañar con conocimiento, experiencia y materiales, un encuentro teórico y práctico para entender el mundo de la iluminación, la escenografía, la producción y la técnica al servicio de las experiencias artísticas de títeres, marionetas y objetos animados.

En la ciudad de Bogotá son muy pocos los escenarios que fueron pensados para la presentación de obras de títeres, marionetas y animación de objetos, entre ellos los teatros Libélula Dorada, Don Eloy, Jaime Manzur, Hilos mágicos y Ernesto Aronna; pero la dinámica de la ciudad ha permitido que nazcan y se consoliden colectivos que indagan en la creación teatral, pero también en la que los protagonistas son piezas animadas de reducidas dimensiones. La investigación, la formación, la creación y la circulación de piezas de títeres, marionetas y objetos animados hace que escenarios de mediano, y hasta de gran formato, reciban en sus salas a estos proyectos, y desde *Oficios para la escena*, y específicamente desde este diplomado, se procurará ahondar en las características y diferenciales que se debe atender, para la cualificación de la escenotécnia de la ciudad con respecto al teatro de títeres, marionetas y objetos animados. Para tal fin se convocarán mínimo tres (3) maestros de reconocida trayectoria nacional e internacional, para que compartan su conocimiento y experiencia ganada en hacer brillar a títeres, marionetas y objetos animados sobre un escenario. El resultado de este proceso de formación se podrá apreciar en una muestra artística, resultado del encuentro creativo entre participantes del diplomado con artistas profesionales de las

prácticas en mención, para que puedan entender y aplicar los conocimientos recibidos en un hecho escénico.

El diplomado teórico-práctico tendrá mínimo ciento veinte (120) horas de formación. Será un diplomado avalado por una institución de educación superior, que procuraremos sea la que nos ha acompañado en las versiones anteriores del diplomado, que es la Universidad Antonio Nariño, que se ha aliado con el proyecto desde su área de Teatro y danza. Será una acción formativa de carácter gratuito, que ofrecerá los espacios e insumos necesarios para consolidar la calidad de este encuentro.

De este proceso, obtendremos un documento que hará memoria de su desarrollo, congregando documentación metodológica, listado de asistencia y registro fotográfico de cada sesión, como también un documento de recomendaciones sobre el diplomado en su quinta versión.

Módulos y temáticas

1. *Módulo El objeto en el escenario*
 Estudio de los títeres, marionetas y animación de objetos en la escena: movimiento, texturas, materiales, formas de animación.
 - Maestro nacional
 - 25 horas

2. *Módulo El escenario en el escenario*
 Estudio de los escenarios de formato mínimo para la ejecución de espectáculos de títeres, marionetas y animación de objetos, en espacios diseñados para el teatro.
 - Maestro internacional
 - 25 horas

3. *Módulo Iluminación*
 Estudio de las luminarias y diseño de iluminación para espectáculos de títeres, marionetas y animación de objetos.
 - Maestro nacional
 - 25 horas

4. *Módulo de escenografía*
 Estudio y práctica en la creación de escenografía para espectáculos de títeres, marionetas y animación de objetos.
 - Maestro nacional
 - 25 horas

5. *Módulo Proyecto creativo*
 Diseño y realización de un ejercicio artístico de títeres, marionetas y animación de objetos, para aplicar conocimientos y herramientas vistas en el diplomado
 - Maestro nacional
 - 20 horas

Perfil de formadores

3. *Pierrik Malebranche*
 Actor, bailarín y animador de objetos francés. Se formó en la Escuela de Circo de Annie Fratellini y en la Escuela de Mimo Marcel Marceau, integrando más tarde su compañía, cia. Marcel Marceau. Combina su carrera profesional con la de docente impartiendo talleres en Francia, Argentina, Cuba, Brasil, Palestina, Noruega, entre otros.

4. *Ximena Argotty*
 Maestra en Artes Escénicas, Actriz, titiritera y Clown colombiana. Egresada de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Artes ASAB 2009. Magíster en Estudios Artísticos de la misma universidad, con el proyecto de investigación "Animar Objetos: Construir Sujetos Sensibles", Un estudio sobre la experiencia estética del espectador niño/a en el teatro de Títeres.

5. *Humberto Hernández / Coordinador*
 Diseñador de iluminación colombiano con más de 25 años de carrera profesional. Concibe, diseña y realiza la iluminación para espectáculos de teatro, danza, ballet, opera, comedia musical, circo contemporáneo en espectáculos de pequeño, mediano y gran formato. Se desempeño como productor técnico de eventos como el Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá.

6. Por definir

Metodología

El diplomado se diseñará para ser desarrollado en un tiempo no mayor a 8 semanas, en donde se puedan realizar los módulos del 1 al 4 de forma consecutiva en jornada de la mañana, con cinco horas diarias durante los cinco días de la semana.

Se desarrollará en espacios escénicos de la ciudad y en auditorios, que se acordarán en el proceso de producción del evento.

Un coordinador académico, que también hace parte del cuerpo de profesores, se encargará de entablar una comunicación profesional con cada uno de los maestros y con la producción técnica de cada uno de los espacios, para lograr aprovechar al máximo todos los recursos que confieren al proyecto.

Se organizarán grupos de trabajo compuestos por escenotécnicos y artistas de los títeres, las marionetas y la animación de objetos participantes del diplomado, para la realización del módulo 5 Proyecto creativo.

El diplomado cerrará con una presentación artística para público exclusivo cercano al proceso de formación, en el cual se presentará el resultado de la práctica de los conocimientos adquiridos a favor del enriquecimiento de un montaje.

Plan de trabajo

- Diseñar una (1) actividad de formación con sus respectivos módulos y temáticas.
- Seleccionar e invitar maestros con experiencias en los objetivos del diplomado.
- Entablar relación con una entidad académica idónea para respaldar dicho proceso.
- Convocar a artistas de la escenotécnia y de los títeres, marionetas y animación de objetos de Bogotá para que hagan parte de este espacio de formación.
- Coordinar los espacios en donde se realizará dicho evento.
- Realizar el diplomado.
- Realizar una muestra artística de clausura.
- Entregar a la Gerencia de Arte dramático un documento-memoria con recomendaciones a futuro a partir de la acción acontecida.

Presupuesto

Descripción bien, obra y/o servicio	Costo de la actividad
4 especialistas invitados (4.000.000)	$16,000,000
1 especialista invitado internacional (honorarios, pasajes, hospedaje y viáticos)	$9,000,000
1 coordinador	$5,000,000
Asocio Entidad Universitaria	$6,500,000
Materiales	$5,000,000
Alquiler de espacio	$5,000,000
Producción	$2,000,000
Total	**$ 48.500.000**

2. Apoyar la realización de un espacio de intercambio de saberes y el desarrollo sostenible del ecosistema teatral y circense de Bogotá. – Proyecta la escena.

Descripción de las actividades a desarrollar

En Bogotá, el crecimiento del número de espacios para la presentación de espectáculos del teatro y el circo ha ido aumentando en los últimos años. Un fenómeno que responde a la necesidad de proveer a la comunidad artística de escenarios para la circulación, la formación y el encuentro. Una mirada igualmente de descentralización de las artes escénicas de la ciudad, que ahora nos ofrece espacios culturales en diferentes localidades de la capital. La consolidación de facultades para las artes escénicas y afines

durante el último decenio, ha generado una gran cantidad de artistas emergentes con deseos de proponer su trabajo al público de la ciudad. Hoy, son casi 400 agrupaciones de teatro, circo y afines activas que circulan en espacios convencionales y no convencionales, que suman más de un centenar.

Esta dinámica de las artes escénicas en relación con la producción y circulación merece ser revisada y analizada, para entablar a partir de ello, conversas que permitan proponer acciones que podrían hacer de estos cambios, ejercicios potenciales y perdurables. Con este objetivo se realizará un espacio para promover este diálogo en el que puedan participar artistas, productores, escenarios y demás agentes de la cadena de valor del sector. Este proyecto se realizará con la presencia de personalidades locales, nacionales e internacionales y se diseñará de la mano con otra(s) entidad(es) del Instituto Distrital de las Artes, para fortalecer esta necesidad de reflexión, que será acompañada por una ruta teatral que servirá para conocer y reconocer los escenarios capitalinos con más influencia social e histórica.

El equipo de apoyo a la gestión se encargará de crear una publicación impresa en la que se contengan las coordenadas de los escenarios de la ciudad, como también los datos de los participantes e invitados especiales del evento.

Para el logro de tal objetivo, junto con los profesionales misionales del encuentro, se creará un cronograma y un plan de trabajo para el desarrollo exitoso de esta plataforma de intercambio de saberes, a favor del buen desarrollo sostenible del ecosistema teatral y circense de nuestra ciudad.

Metodología

- Consolidación del objetivo del encuentro, su misión y su visión.
- Diseño del evento.
- Invitación a personalidades locales, nacionales e internacionales.
- Diseño de la convocatoria para público interesado.
- Diseño de la ruta teatral.
- Diseño e impresión de la publicación informativa.
- Producción del evento.
- Realización del evento.

3. Fortalecimiento del banco de experiencias del sector de teatro y circo de Bogotá, para la apropiación de las prácticas artísticas y culturales – Experiencia escénica.

Descripción de las actividades a desarrollar:

Con el objetivo de promover el reconocimiento y la apropiación de parte del sector teatral y circense y de la ciudadanía, se seleccionará un mínimo de cinco (5) experiencias para que compartan las diferentes acciones que las destacan en el panorama artístico, como ejemplo de derrotero de éxito para la comunidad. Esto conllevará a la elaboración

de la misma cantidad de crónicas audiovisuales tipo reportaje que enriquecerán los registros que se vienen realizando desde 2020, que a la fecha cuenta con más de 40 clips audiovisuales. Será un espacio para exaltar artistas, gestores culturales, productores, escenotécnicos, agrupaciones, entidades y demás agentes del sector de teatro y circo capitalinos, que tengan experiencias artísticas o de emprendimiento para ser socializadas a través de este Banco de experiencias. Este material también le servirá de carta de presentación a los seleccionados en sus diferentes procesos de gestión.

Cada clip de video contendrá un perfil de o de los invitados, entrevistas, imágenes de apoyo y una experiencia artística que se ha ejecutado para la grabación audiovisual de la nota. Este material será editado y subtitulado en su totalidad, para dar como resultado un producto profesional para circular por las redes sociales del Idartes, que tenga un promedio de diez (10) minutos de duración.

Metodología

- Pesquisa y revisión de experiencias artísticas de la ciudad, relacionadas con el objetivo de las crónicas.
- Selección de experiencias destacadas del sector para realizar las crónicas.
- Diseño del concepto del contenido.
- Planeación, en colaboración con los artistas, del material a registrar en las crónicas.
- Realizar los registros audiovisuales profesionales de las experiencias artísticas en formato de reportaje tipo crónica, y editar el material para obtener clips de video con un promedio de duración de 10 minutos.
- Realización la debida subtitulación.
- Entregar el material audiovisual a la Gerencia de Arte Dramático.

4. Realización de un (1) encuentro de teatro con por lo menos diez (10) propuestas artísticas de jóvenes creadores teatrales y circenses con el propósito de brindar a los participantes la posibilidad circular sus propuestas de creación en modalidad presencial - Ciudad escenario

Descripción de las actividades a desarrollar:

Lo jóvenes artistas y sus proyectos están dándose un lugar en las dinámicas del teatro y el circo de la ciudad, por lo tanto, la Gerencia de Arte Dramático del Idartes en 2022, promovió un encuentro de piezas de artistas que estuviesen entre los 18 y 35 años para impulsar la circulación y visibilización de sus creaciones, dado como resultado el nacimiento del evento Escena Joven. Un proyecto que a manera de festival presenta el trabajo reciente de los y las artistas emergentes de nuestro sector, y que cuenten entre una (1) y cinco (5) obras creadas.

Para 2023, se llevará a cabo la segunda versión de Escena Joven, para la cual, se realizará una convocatoria a colectivos y agrupaciones, invitándolos a que envíen materiales de sus obras que les dará la oportunidad, después de una debida curaduría, realizada por dos profesionales invitados y un profesional misional de la Gerencia de Arte Dramático, a ser parte de la programación de la muestra, que se llevará a cabo en diversos

escenarios de la ciudad, pertenecientes al Programa Distrital de Salas Concertadas. El evento contará con diez (10) obras de la misma cantidad de agrupaciones quienes realizarán una (1) única función en el marco del evento, que contará con la producción, logística y plan de medios de parte del Idartes y el contrato de apoyo a la gestión, respaldando el trabajo de los jóvenes y sus creaciones, al ser presentados a la comunidad.

De forma paralela, se busca entregar herramientas para el fortalecimiento de los diferentes procesos creativos a los participantes de Escena Joven. Así que se creará un espacio para el intercambio y la cualificación relacionada con la creación dramatúrgica, a cargo de un profesional en el área, quien se encargará de diseñar un plan temático para la sesión con las y los jóvenes del teatro y el circo de la ciudad.

Metodología

- Diseñar y publicar la invitación para la participación de agrupaciones y colectivos de teatro y circo emergente.
- Contratar a dos jurados para la selección de las obras que circularán en Escena Joven.
- Realizar la etapa de agendamiento de escenarios del Programa Distrital de Salas Concertadas.
- Realizar la curaduría y la etapa de agendamiento con las agrupaciones y colectivos para las presentaciones y las previas vistas técnicas.
- Seleccionar el profesional en dramaturgia encargado de la jornada de la actividad formativa.
- Realizar la producción y llevar a cabo la jornada formativa.
- Realizar el evento de circulación Escena Joven.

5. Realización de dos espacios de encuentro de experiencias de gestión, innovación y emprendimiento del ecosistema teatral y circense de Bogotá. – Proyecta la escena

Descripción de las actividades a desarrollar

En nuestra ciudad se han detectado varias formas organizacionales que han nacido para fortalecer procesos de construcción artística y cultural. Agentes del sector del teatro y el circo, debido a condiciones de orden variado han decidido aliarse para robustecer procesos individuales, que no podrían ser, si no se hace de manera colectiva. De estas iniciativas han surgido redes de trabajo colaborativo compuestas por artistas u organizaciones, que han conseguido dar pasos sustanciales debido a su entendimiento en equipo.

Por tal razón, la Gerencia de Arte Dramático del Idartes hace algunos años creo el proyecto *Conecta. Entrelanzado las Artes escénicas*, una plataforma para el acompañamiento y la visibilización del trabajo de diferentes proyectos de avance colaborativo de las artes escénicas de Bogotá. Así, se ha logrado entrar en diálogo con cada una de estas apuestas que enaltecen el trabajo en equipo.

El año anterior, se implementó dentro del proyecto *Conecta*, el acompañamiento a un conjunto de iniciativas particulares que se han “conectado” para encontrar posibilidades

de gestión, circulación, creación de líneas de acción, entre otros logros alcanzados por su trabajo en red. Este acompañamiento esta dirigido por un(a) facilitador(a) que como lo hizo en la versión 2022, se adentra en la red para diagnosticar su estado a partir del reconocimiento de sus posibilidades y falencias, y crear un plan de acción que ayudará a la red a encontrar caminos de consolidación. Con estos objetivos se realizará un espacio para el desarrollo de esta experiencia dentro de una red compuesta por artistas, gestores, productores, investigadores, escenotécnicos, representantes de instituciones, entre otros, que serán identificados para ser parte de una base de datos que permita conocer el quien hace parte de estos proyectos de enlace. La red a través de este encuentro recibirá una tutoría acompañada por un incentivo económico que debe invertirse en la ejecución de un proyecto de la red a beneficio de todos los implicados en ella, para el crecimiento de su plan colaborativo.

De allí saldrá un documento que recogerá el desarrollo de esta experiencia que se concentra en la ejecución de planes de gestión, innovación y emprendimiento. Que permita acercarse a la estrategia metodológica y conceptual de la red, como también de cuenta de la estrategia de comunicación de las acciones del colectivo y sus integrantes, brindando un registro-memoria, que servirá de insumo para reconocer el estado actual de las acciones en red y las próximas ediciones de *Conecta*.

Paralelo a esta acción, se seleccionarán un mínimo de siete (7) experiencias para que participen en tres (3) zonas de arte y emprendimiento para su visibilización, posicionamiento y fomento a la asociatividad de los diferentes agentes del sector teatral y circense.

Metodología

- Diseñar una (1) actividad que promueva el fortalecimiento de la asociatividad y el trabajo en red.
- Seleccionar entre una lista de organizaciones de trabajo colaborativo, la que en este momento tenga proyecciones de desarrollo a mediano plazo, y que esté compuesto por artistas, gestores, productores, investigadores, escenotécnicos representantes de instituciones públicas y privadas, entre otros agentes de las cadenas de valor del sector de teatro y circo de Bogotá, que tengan experiencias artísticas, de gestión, innovación y/o emprendimiento cultural.
- Contratar un(a) facilitador(a) para que elabore el diagnóstico y el avance en el desarrollo de la tutoría de fortalecimiento y el acompañamiento en la ejecución de los recursos entregados por la Gerencia de Arte Dramático.
- Selección entre una lista de participantes de Conecta en sus diferentes versiones un grupo de mínimo siete (7) experiencias para que participen en las zonas de arte y emprendimiento sugeridas por la Gerencia de Arte Dramático.
- Entregar a la Gerencia de Arte dramático un documento-memoria con las estrategias de desarrollo de la tutoría y la ejecución, junto con recomendaciones a futuro a partir de la acción acontecida.

Cronograma general

Las anteriores actividades serán realizadas en un plazo de ejecución de (6) meses durante 2023, de acuerdo con las decisiones y planeación de la Gerencia de Arte Dramático del Idartes.

1. Desarrollar un espacio de formación disciplinar que fortalezca el sector teatral de Bogotá – Ciudad de saberes y memoria																								
Actividades	**Mes 1**				**Mes 2**				**Mes 3**				**Mes 4**				**Mes 5**				**Mes 6**			
Diseñar una (1) actividad de formación																								
Seleccionar e invitar maestros																								
Entablar relación con una entidad académica																								
Convocar a artistas de la escenotécnia y de los títeres, marionetas y animación de objetos																								
Coordinar los espacios en donde se realizará dicho evento.																								
Realizar el diplomado																								
Realizar una muestra artística de clausura.																								
Entregar un documento-memoria																								

2. Apoyar la realización de un espacio de intercambio de saberes y el desarrollo sostenible del ecosistema teatral y circense de Bogotá. – Proyecta la escena.																								
Actividades	**Mes 1**				**Mes 2**				**Mes 3**				**Mes 4**				**Mes 5**				**Mes 6**			
Consolidación del objetivo del encuentro, su misión y su visión																								
Diseño del evento																								
Invitación a personalidades locales, nacionales e internacionales.																								
Diseño de la convocatoria para público interesado																								
Diseño de la ruta teatral																								
Diseño e impresión de la publicación informativa																								
Producción del evento																								
Realización del evento																								

3. Fortalecimiento del banco de experiencias del sector de teatro y circo de Bogotá, para la apropiación de las prácticas artísticas y culturales – Experiencia escénica																								
Actividades	**Mes 1**				**Mes 2**				**Mes 3**				**Mes 4**				**Mes 5**				**Mes 6**			
Pesquisa y revisión de experiencias artísticas																								
Selección de experiencias destacadas																								
Diseño del concepto del contenido.																								
Planeación, en colaboración con los artistas, del material a registrar en las crónicas.																								
Realizar y editar los registros audiovisuales profesionales de las experiencias artísticas																								
Realización la debida subtitulación.																								
Entregar el material audiovisual a la Gerencia de Arte Dramático.																								

4. Realización de un (1) encuentro de teatro con por lo menos diez (10) propuestas artísticas de jóvenes creadores teatrales y circenses con el propósito de brindar a los participantes la posibilidad circular sus propuestas de creación en modalidad presencial - Ciudad escenario																								
Actividades	**Mes 1**				**Mes 2**				**Mes 3**				**Mes 4**				**Mes 5**				**Mes 6**			
Diseñar y publicar la invitación para la participación en Escena Joven																								
Contratar a dos jurados para la selección de las obras que circularán en Escena Joven.																								
Realizar la etapa de agendamiento de escenarios																								
Realizar la curaduría y la etapa de agendamiento con las agrupaciones y colectivos																								
Seleccionar el profesional en dramaturgia encargado de la jornada de la actividad formativa																								
Realizar la producción y llevar a cabo la jornada formativa																								

Realizar el evento de circulación Escena Joven.																								
5. Realización de dos espacios de encuentro de experiencias de gestión, innovación y emprendimiento del ecosistema teatral y circense de Bogotá. – Proyecta la escena																								
Actividades	**Mes 1**				**Mes 2**				**Mes 3**				**Mes 4**				**Mes 5**				**Mes 6**			
Diseñar una (1) actividad que promueva el fortalecimiento de la asociatividad y el trabajo en red.																								
Seleccionar una organización de trabajo colaborativo																								
Contratar un(a) facilitador(a) para que elabore el diagnóstico y el avance en el desarrollo de la tutoría																								
Realizar el acompañamiento y la tutoría a la red.																								
Selección de mínimo siete (7) experiencias para que participen en las zonas de																								

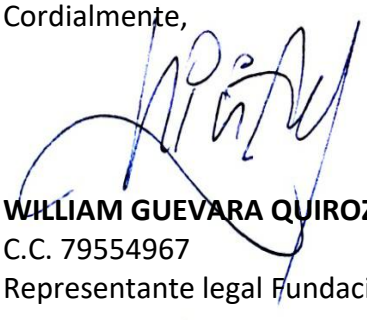
arte y emprendimiento																							
Entregar a la Gerencia de Arte dramático un documento-memoria																							
Entrega de informe final																							

Presupuesto

Componente	Descripción	Valor
1. Desarrollar un espacio de formación disciplinar que fortalezca el sector teatral de Bogotá	Proceso de formación en escenotécnias.	$ 48.500.000
2. Apoyar la realización de un espacio de intercambio de saberes y el desarrollo sostenible del ecosistema teatral y circense de Bogotá.	Encuentro de experiencias sobre las dinámicas del teatro y el circo	$ 12.804.185
3. Fortalecimiento del banco de experiencias del sector de teatro y circo de Bogotá	Realización de cinco (5) crónicas audiovisuales	$ 9.000.000
4. Realización de un (1) encuentro de teatro con por lo menos diez (10) propuestas artísticas de jóvenes creadores teatrales y circenses	Realización del vento Escena Joven	$ 34.000.000
5. Realización de dos espacios de encuentro de experiencias de gestión, innovación y emprendimiento del ecosistema teatral y circense de Bogotá	Encuentro de experiencias de gestión, innovación y emprendimiento	$ 21.000.000

Producción técnica	Preproducción, producción y postproducción audiovisual.	$15.000.000
Coordinación, producción general y apoyo logístico	Equipo de producción y apoyo logístico para la realización del proyecto	$25.398.815
Valor total de la propuesta: Ciento sesenta y cinco millones setecientos tres mil pesos.		**$ 165.703.000**

Cordialmente,



WILLIAM GUEVARA QUIROZ
C.C. 79554967
Representante legal Fundación Púrpura